



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

QUINTANA REDONDA

Formulada y rendida la Cuenta General del Ayuntamiento de Quintana Redonda (Soria) correspondiente al año 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, puede ser examinada por quienes se estimen interesados y presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Quintana Redonda, 18 de mayo de 2018.– El Alcalde, Sergio Frías Pérez.

1335

BOPSO-62-30052018